



ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-30-2025
SERVICIO SUBROGADO DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS

Mérida Yucatán, México, a 18 de marzo de 2025

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Solicitud de Cotización.

El Acto fue presidido por el Mtro. José Ángel Ramírez Solís Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por el Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Jefe de División Medicina de la UMAE, quien solventa los aspectos de carácter técnico.

Aclaración del Licitante

Se actualizó el dictamen presupuestal previo del servicio de Cuidados Intensivos Adultos y Pediátricos con fecha 2025, el cual por necesidades presupuestales tuvo un recorte, por lo que los Importes Máximo y Mínimo Susceptibles de ser Ejercido con Impuestos Incluidos se modifica, ilustrando a continuación el presupuesto anterior y el actual:

Dice:

	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IMPUESTOS INCLUIDOS
Monto sin impuestos	\$18,965,517.24	\$7,586,206.90
IVA	\$3,034,482.76	\$1,213,793.10
Monto total	\$22,000,000.00	\$8,800,000.00

Debe Decir:

	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IMPUESTOS INCLUIDOS
Monto sin impuestos	\$18,814,191.78	\$7,525,676.71
IVA	\$3,010,270.69	\$1,204,108.27
Monto total	\$21,824,462.47	\$8,729,784.99



Handwritten signature



ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-30-2025

SERVICIO SUBROGADO DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requirente de los bienes, a través del Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Jefe de División Medicina, realizó el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. José Ángel Ramírez Solís Director Administrativo y el Lic. Leonardo Jesús García Moya Jefe de la Oficina de Adquisiciones quién realizó el análisis de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

III.- PROPUESTAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN.- Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción II de su Reglamento, se relacionan a continuación las propuestas que resultaron solventes pero que no se adjudican toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo.

Participante: Star Médica, S.A. de C.V.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	SERVICIO HOSPITALARIO PARA PACIENTES QUE REQUIEREN MANEJO EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS.	SERVICIO	1,115	\$25,179.25	\$28,074,863.75
2	SERVICIO HOSPITALARIO PARA PACIENTES QUE REQUIEREN MANEJO EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS.	SERVICIO	71	\$14,534.85	\$1,031,974.35

V.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 36 bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción II de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en





ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-30-2025

SERVICIO SUBROGADO DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS

este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

PARTICIPANTE: CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

No. DE CONTRATO: 050GYR063N03025-001-00

PAR-TIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTA CIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (M.N.)
1	SERVICIO HOSPITALARIO PARA PACIENTES QUE REQUIEREN MANEJO EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS.	SERVICIO	446	1,115	\$25,100.00
2	SERVICIO HOSPITALARIO PARA PACIENTES QUE REQUIEREN MANEJO EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS.	SERVICIO	29	71	\$14,520.00

	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IMPUESTOS INCLUIDOS
Monto sin impuestos	\$18,814,191.78	\$7,525,676.71
IVA	\$3,010,270.69	\$1,204,108.27
Monto total	\$21,824,462.47	\$8,729,784.99

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR063-N-30-2025	
CLAVES REQUERIDAS	1
CLAVES ASIGNADAS	1
CLAVES CANCELADAS	0
CLAVES DESIERTAS	0
POR PRECIO	0
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	0
SIN OFERTA	0
% DE ASIGNACIÓN	100%

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 2 de abril del año 2025, a partir de las 10:00 horas en esta Unidad Médica de Alta Especialidad en el siguiente domicilio calle 34 x 41 No 439 Col. Industrial. Asimismo, se les recuerda al proveedor adjudicado que deberá de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer públicas sus opiniones fiscales. El contrato tendrá una vigencia del 19 de marzo al 31 de diciembre del 2025.





ACTA DE COMUNIDADADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-30-2025

SERVICIO SUBROGADO DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS

Así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica del CompraNet 2023.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:35 horas, del día 18 del mes de marzo del año 2025.

Esta Acta consta de 4 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ SOLÍS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE.	
ING. FERNANDO JOSÉ SAURI ESQUILIANO	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES	
DR FRANCISCO JAVIER GUARDIA TABASCO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA	
C. JUAN RIGOBERTO PAN JIMÉNEZ	ANALISTA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, ELABORO LA PRESENTE ACTA.	

-----FIN DEL ACTA-----

